

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

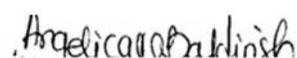
PROCESO ORDINARIO LABORAL

DEMANDANTE: ELVER LUIS RODRIGUEZ RODRIGUEZ

DEMANDADO: JAIME LEON QUINTERO MARIN Y OTROS

RAD. 2019-00298

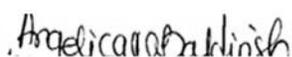
En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 110 del C.G.P. y el art.9 del decreto 806 de 2020, se fija el presente Traslado electrónico en el micrositio del Juzgado Quinto Laboral del circuito de Cartagena como lugar visible de la Secretaría, por el término de un (1) día para correr traslado del escrito de Recurso de Reposición y en subsidio de Apelación de fecha 16 de Octubre de 2019 presentado por el apoderado del demandado Juan Guillermo Quintero Carvajal contra el auto de fecha 3 de Septiembre de 2019 y el aclaratorio de fecha 10 de septiembre de 2019, por medio del cual entre otros se admitió la demanda. Tres (3) de Mayo de 2021, a las 8 a.m.



ANGELICA M. BALDIRIS GONZALEZ
Secretaria

Desfijado:

Hoy, Tres (3) de Mayo de 2021, a las 5 p.m. A partir de la fecha y por el término legal de dos (2) días queda en la Secretaría a disposición de las partes escrito de Recurso de Reposición y en subsidio de Apelación de fecha 16 de Octubre de 2019 presentado por el apoderado del demandado Juan Guillermo Quintero Carvajal contra el auto de fecha 3 de Septiembre de 2019 y el aclaratorio de fecha 10 de septiembre de 2019, por medio del cual entre otros se admitió la demanda.



ANGELICA M. BALDIRIS GONZALEZ
Secretaria

[Ver Recurso de Reposición en Subsidio Apelación](#)

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

PROCESO ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: CLAUDIA PATRICIA OSMAN GOMEZ
DEMANDADO: IAFIC LTDA Y OTROS
RAD. 2019-00412

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 110 del C.G.P. y el art.9 del decreto 806 de 2020, se fija el presente Traslado electrónico en el microsítio del Juzgado Quinto Laboral del circuito de Cartagena como lugar visible de la Secretaría, por el término de un (1) día para correr traslado del escrito de Recurso de Reposición de fecha 27 de Abril de 2021 presentado por el apoderado de la parte demandante contra el auto de fecha 23 de Abril de 2021, que dispuso dejar sin efecto el auto de fecha 23 de noviembre de 2020. Tres (3) de Mayo de 2021, a las 8 a.m

Angelica M. Baldiris Gonzalez

ANGELICA M. BALDIRIS GONZALEZ
Secretaria

Desfijado:

Hoy, Tres (3) de Mayo de 2021, a las 5 p.m. A partir de la fecha y por el término legal de dos (2) días queda en la Secretaría a disposición de las partes escrito de Recurso de Reposición de fecha 27 de Abril de 2021 presentado por el apoderado de la parte demandante contra el auto de fecha 23 de Abril de 2021, que dispuso dejar sin efecto el auto de fecha 23 de noviembre de 2020

Angelica M. Baldiris Gonzalez

ANGELICA M. BALDIRIS GONZALEZ
Secretaria

[Ver Recurso de Reposición](#)